

# Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la migración internacional: los avatares del cruce transfronterizo México - EEUU

## The Sustainable Development Goals (SDG) and international migration: the vicissitudes of border crossings México - EEUU

DOI: <https://doi.org/10.58493/ecca.2024.3.1.07>



Fecha de recepción: 22/08/2024

Fecha de aceptación: 27/11/2024

**Alison Anneth Pérez Sánchez**

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8619-5285>

**María del Pilar Pastor Pérez**

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3949-5683>

### Resumen

Este artículo se realizó con el fin de conocer la situación de personas migrantes y las consecuencias que traen consigo. Las causas que orillan a tomar decisiones importantes, repercuten en su vida diaria. La migración internacional tiene historia desde siglos atrás, la frontera norte de México es un cruce de los más peligrosos del mundo, sin embargo, del otro lado se encuentra un país potencia el cual es el destino de muchos mexicanos y latinoamericanos. En los últimos años, México también se ha convertido en un país destino. Con el método cualitativo se concluye que, aunque el tema económico es una variable que destaca entre las demás a considerar para las personas migrantes, también existen otros aspectos relevantes como la seguridad y el estudio.

**Palabras clave:** migración; destino; frontera; económico; seguridad; estudio.

### Abstract

This article was written in order to learn about the situation of migrants and the consequences they bring with them. The causes that lead to make important decisions have repercussions on your daily life. International migration has a centuries-old history, Mexico's northern border is one of the most dangerous crossings in the world, However, on the other side is a powerhouse country that is the destination of many Mexicans and Latin Americans. In recent years, Mexico has also become a destination country. The qualitative method concludes that, although the economic issue is a variable that stands out among the others to be considered for migrants, also exist other relevant aspects such as safety and study.

**Keywords:** migration; destination; border; economic; safety; study.

**Para citar este artículo:** Pérez, A. A. & Pastor, M. (2024). "Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la migración internacional: los avatares del cruce transfronterizo". *Espacio Científico de Contabilidad y Administración-UASLP (ECCA)*, Número especial: Los retos de las organizaciones frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Vol. 3, Núm. 1, jul-dic 2024, pp. 78-91.

## Introducción

La migración es un problema social que afecta a millones de familias alrededor del mundo y no es una situación de moda, sino que más bien nace de una necesidad o quizás un sueño. Nos remontamos hasta acontecimientos importantes que han generado gran impacto en la calidad de vida de las personas, como lo han sido I y II Guerra Mundial, revolución francesa, revolución mexicana y crisis económica global.

Las personas que emigran fuera de su país de origen comienzan a enriquecerse de la cultura a la que llegan, se empapan de conocimiento fuera de su área de confort, sin embargo; existen estas situaciones disímiles en las que por un lado es más alegre y entusiasta el mudarse y por el otro se encuentra el lado oscuro como la soledad, la afectación a la salud mental que trae consigo las emociones, claro que separarse de su familia, parientes o seres queridos no es cosa fácil y menos cuando se emprende el camino de manera solitaria.

El objetivo de este trabajo es conocer las causas, así como los efectos que deja este fenómeno, nace la idea de investigar la migración a nivel internacional porque hoy en día ya no se presenta solo por violencia, inflación o desempleo, sino que también por crecimiento económico, profesional y personal. Crece la curiosidad de saber por qué los paisanos dejan el país, ¿Por qué extranjeros vienen a México y mexicanos van a su país? ¿Qué es lo que les interesa o llama la atención que los mismos pobladores no logran ver, apreciar o reconocer?

El papel de los derechos humanos es fundamental en este tema, hay que recordar que nuestros derechos los portamos en nuestra persona sin importar el lugar en el que nos encontremos por lo que son inalienables, es decir, no se pueden transmitir, prestar, pasar o quitar, se obtienen al momento de nacer y son garantías que nada ni nadie pueden violentar.

La movilidad es un reto y acontecimiento de interés, esta investigación busca generar empatía con las personas migrantes, actualmente ha tomado mucha fuerza la xenofobia que es el "odio" o rechazo a las personas de otros países.

## 1. Cuadro metodológico

Para el alcance de los resultados de la presente investigación se empleó una metodología cualitativa para obtener y analizar información relevante que permitió dar enfoque al problema planteado, así como obtener respuestas y análisis del mismo. Autores como Anguera (1986) describen a la metodología cualitativa como una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento,

conducta o situación que garantice la máxima objetividad en la captación de la realidad, siempre compleja, y preserve la espontánea continuidad temporal que le es inherente, con el fin de que la correspondiente recogida sistemática de datos, categóricos por naturaleza, y con independencia de su orientación preferentemente idiográfica y procesual, posibilite un análisis (exploratorio, de reducción de datos, de toma de decisiones, evaluativo, etc.) que dé lugar a la obtención de conocimiento válido con suficiente potencia explicativa.

De igual manera, fue necesario utilizar la entrevista para la recopilación de datos que consistió en 13 preguntas, aplicada a lo largo del mes de octubre del año 2024 a 15 personas migrantes radicando en el área metropolitana del estado de San Luis Potosí, S.L.P. México. Permitiendo así la obtención de datos numéricos como: el rango de edad, el género que más emigra y las razones por las cuales se encuentran fuera de su país, del mismo modo se logró conocer la nacionalidad extranjera con más presencia en el estado.

La entrevista fue de tipo semi estructural ya que las preguntas presentaron un orden e incluyeron preguntas cerradas y abiertas; esto permitió poder profundizar en el análisis de las causas de la migración.

## 2. Debates contemporáneos sobre la migración

La economía mueve al mundo, el dinero genera gran impacto en decisiones importantes, inclusive me atrevo a mencionar que es entorno al dinero las acciones que cada individuo decidimos realizar. De este modo el empleo genera una limitante de movilidad, así como la exigencia de en ocasiones hacerlo.

Para los neoclásicos, la migración es un hecho muy importante en la vida de las personas, que implica un desplazamiento definitivo. Por lo tanto, la migración de retorno sólo debería ocurrir si las expectativas de mejorar el ingreso no se cumplen, entre otros motivos por causa del desempleo o no acceder a un empleo bien remunerado en el país de destino, por lo que se retorna al país de origen porque los costos de la migración - económicos, psicológicos- fueron mayores a los previstos y el migrante es incapaz de maximizar las ganancias citados por Cantú & Ezequiel, (2019) (Jáuregui y Recaño, 2014). El éxito no es una variable segura simplemente por establecerse en otro lugar, existen muchos factores los cuales determinan si se cumple satisfactoriamente o no, el objetivo o los objetivos por los cuales las personas migrantes decidieron ese camino.

Es verdad que no solo es arribar, los migrantes se topan con una serie de obstáculos desde el momento en que salen de su hogar, tales pueden ser el dinero disponible y que este rinda para cubrir gastos indispensables en el recorrido como alimentos, pasajes, hoteles, etc. La inseguridad y discriminación que hacen más difícil la adaptación y, por último, encontrar un empleo ya sea fijo y legal o temporal e ilegal.

La expectativa se crea por testimonios de personas que están en otro lugar de residencia distinto al de su origen y que además ya cuentan con más años de experiencia y con mayor suerte tienen conocidos, amigos o familiares que les hicieron más ameno el proceso. Se piensa que es fácil el llegar, adaptarse y continuar, pero lamentablemente no siempre es así y por consecuente las personas optan por regresar a sus hogares.

Como afirma García (1993), el postmodernismo percibe el mundo humano como irreductible e irrevocablemente pluralista, fragmentado en una multitud de unidades soberanas y centros de autoridad, sin orden horizontal o vertical. En este sentido, la migración se caracteriza por la incertidumbre y ambigüedad, de manera que la verdad ya no es vista como universal, inmutable, sino dependiente del contexto, contingente, transitoria y sujeta a múltiples interpretaciones. Los seres humanos son vistos como «agentes», capaces de ejercer mucha mayor autonomía, autodeterminación, y responsabilidad en relación a las estructuras sociales que tratan de controlarlo. La persona que viaja y/o emigra se empapa de cultura y conocimiento, tal es el caso de la frontera mexicana con la estadounidense, es un choque y fusión de culturas no solo compuesta por estos dos países sino por todos los latinos y demás continentes que también se concentran en este lugar, por ende, cada uno de ellos representa a su país de origen y por lo tanto no se comparten las mismas costumbres, ideologías e idiomas.

Lo antes plasmado afirma la reconstrucción de la autoidentidad; aquí se adoptan nuevas maneras de pensar, sentir, expresar y sentirse representados formando parte de grupos sociales, sin embargo, lo que realmente separa son los estereotipos, el nivel socioeconómico y el estatus legal. Monjaraz (2018), menciona que el enfoque modernista de la migración, vendría a ser un indicador del desarrollo económico capitalista, en el que el sector tradicional transfiere mano de obra, al sector moderno.

La teoría modernista parte del principio de que bajo condiciones normales en una economía capitalista existe un equilibrio entre la industrialización y el crecimiento de la población, entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo. En los países subdesarrollados, por lo tanto, el crecimiento poblacional y el desarrollo industrial se encuentran cada vez más a una mayor distancia entre sí.

Es decir, debe existir un coherente crecimiento entre ambos sectores (población e industria) ya que, mientras la densidad de población sea muy alta, lo será también la demanda de trabajo, si este último factor no está al nivel de oferta para cubrir el empleo de todas las personas solicitantes, se presentará un índice considerable de desempleo que afectara a jefes y jefas de familia cuyos integrantes en casos extremos lo pueden resentir en alimentación, educación y servicios básicos.

Sobre el tema de la migración, Tornos (2006) habla sobre dos teorías: la teoría histórico-estructural y la teoría de la nueva economía; por un lado, la teoría histórico-estructuralista considera que las migraciones se producen desde los países que han sido colonizados o se han visto afectados por la economía de un país más poderoso, a los países metropolitanos. Por otro lado, la teoría de la nueva economía de las migraciones se fija sobre todo en el dinero que va a poder ganar el inmigrante, pero lo que esta teoría afirma y quiere mantener, es que la decisión de emigrar no la toma el emigrante solo, sino que interviene toda la familia. Es un acuerdo en el que intervienen todos los miembros de su núcleo familiar, pues es mantener una relación a distancia la cual requiere de comunicación y apoyo tanto de la o las personas que van a emigrar como las personas que se quedaran para seguir quizá con un proyecto en común o personal.

Para Montes de Oca (2019), las grandes tasas de migración de mexicanos en los últimos años son parte del resultado de la implantación de la economía neoliberal y este a su vez es el resultado final de resolución de las contradicciones capitalistas en busca de obtener mayores tasas de ganancia. Para el Neoliberalismo el factor número asociado con la migración es el empleo y el mundo capitalista; por ejemplo, lo que ofrece Estados Unidos no es un mejor empleo ni mayor pagado en su moneda, sino que para el peso y las condiciones mexicanas o de algún país en vías de desarrollo o con una economía menos estable que la de EEUU, si es mejor opción trabajar en ese país, por el valor que tiene el dólar en la economía mundial. Además, Montes de Oca en su libro titulado "Neoliberalismo, migraciones y precarización laboral en México" (2019), plasma que el "nuevo" modelo económico, planteó la necesidad de flexibilizar el mercado laboral para así solucionar los problemas de altos niveles de inflación y déficits que tuvo su antecesor. Al llegar a la implantación de estas políticas en la mayor parte del mundo, se empezaron a presentar cambios radicales en la vida laboral de millones de personas, sobre todo en las familias latinoamericanas donde se incluye México.

En lo particular del caso mexicano, las políticas económicas dictadas por el neoliberalismo tendieron a un estancamiento de los salarios reales como ancla de la inversión privada, asimismo, dismantelaron el mercado laboral formal para abrir paso a que más del 50% de la población económicamente activa, acorde con INEGI (2018), lo hiciera en un ámbito pegado a la informalidad; sin prestaciones laborales, seguridad social y un ingreso no seguro.

### 3. Los ODS y la migración internacional

La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 reconoce que la migración es un poderoso agente impulsor del desarrollo sostenible, tanto para los migrantes como para sus comunidades. Aporta beneficios muy significativos en forma de capacidades, fortaleciendo la fuerza de trabajo, la inversión y la diversidad cultural, y contribuye con el mejoramiento de las vidas de las comunidades en sus países de origen por medio de la transferencia de capacidades y de recursos financieros, Organización Internacional para las Migraciones, (s.f.).

Para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) los beneficios de la migración no deben ser vistos únicamente desde la perspectiva de lo que los migrantes pueden aportar a un determinado territorio. La relación entre migración y desarrollo es mucho más compleja: los procesos políticos, económicos y sociales de los potenciales países de destino también determinarán el modo, el lugar y el momento en el que la migración ocurrirá.

Muchas de las ocasiones cuando se da la migración es por fuerzas externas como sucesos que en la actualidad estamos viviendo en diferentes países alrededor del mundo, algunos con problemas económicos con hiperinflación como lo son Argentina o Venezuela, otros con conflictos bélicos como Israel, Palestina, Rusia y Ucrania. O problemas, fraudes políticos, uso de la fuerza, como el caso de las recientes elecciones en Venezuela cuya población tiene hartazgo del sistema político por decisiones autoritarias de su presidente. Si la migración no cuenta con una gobernanza adecuada, también eso podrá tener un impacto negativo sobre el desarrollo. Los migrantes pueden ser puestos en riesgo y las comunidades pueden quedar sujetas a una gran presión, Organización Internacional para las Migraciones, (s.f.).

En el caso de algunas comunidades rurales de estados del sur de la República Mexicana como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, sus habitantes se han visto obligados a abandonar su patrimonio porque el territorio pasó a ser controlado por bandas del crimen organizado, esto desata olas de violencia que hace imposible seguir con una vida cotidiana y tranquila, es triste, pero es una realidad. En la Agenda 2030, la Organización de las Naciones Unidas (2015) menciona la importancia que genera el impacto de la migración en el desarrollo describiendo lo siguiente:

Reconocemos la positiva contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible. Reconocemos también que la migración internacional es una realidad pluridimensional de gran pertinencia para el desarrollo de los países de origen, tránsito y destino que exige respuestas coherentes e integrales. Cooperaremos en el plano internacional para garantizar la seguridad, el orden y la regularidad de las migraciones, respetando plenamente los derechos humanos y dispensando un trato humanitario a los migrantes, sea cual sea su estatus migratorio, y a los refugiados y los desplazados. Esa cooperación también deberá fortalecer la resiliencia de las comunidades que acogen a los refugiados, particularmente en los países en desarrollo. Subrayamos que los migrantes tienen derecho a regresar a su país de nacionalidad y recordamos que los Estados deben velar por que se reciba adecuadamente a los nacionales que regresen a su país.” (ONU, 2015).

Esto hace ver a la migración como un movimiento que genera gran impacto en la sociedad pero cabe resaltar que no solo entre los países receptores o de aquel que sea de origen sino que también por los que obligatoriamente acompañan en su proceso al migrante, me refiero a los países que sirven de puente para el destino deseado, por ejemplo, México recibe muchos migrantes de diversos países de Latinoamérica pero eso no quiere decir que su objetivo sea establecerse sino que es un país por el cual se tiene que transitar por completo para llegar a los Estados Unidos de América.

La inclusión de la migración en la Agenda 2030 ofrece una serie de oportunidades al afectar a una variedad de temas migratorios, los ODS muestran la naturaleza multidimensional de la migración y permiten el progreso en diferentes ámbitos. Los objetivos migratorios de los ODS son universales y relevantes para los países con todo tipo de contextos migratorios, incluidos los países desarrollados y los países en desarrollo. Los ODS tienen el potencial de crear una mayor conciencia en relación con diferentes temas migratorios y los vínculos que tienen con el desarrollo.

La agenda 2030 trabaja bajo el principio básico de “no dejar a nadie atrás” y los Objetivos de Desarrollo Sostenible orientados a generar un impacto en la migración son pensados hacia los diferentes sectores de la población para que de esta manera se abarquen todos los tipos de migrantes, es decir, estudiantes, trabajadores, madres solteras, desempleados, niños, adolescentes y personas de la tercera edad.

Ahora bien, dentro de las metas y objetivos de los ODS sobre la migración se encuentran: la movilidad estudiantil de acuerdo con el objetivo 4 “Educación de Calidad” la era

de la globalización es ahora y el estudio internacional es de interés de muchos estudiantes que sueñan con terminar o complementar su plan de estudios en otro estado, pero generalmente en otro país, las facilidades en las que pueden contribuir son en el desplazamiento libre otorgando con mayor rapidez la visa en caso de necesitarla, becas y seguimiento de su estancia.

La segunda meta es sobre la trata y explotación de los seres humanos, el respaldo de los derechos es fundamental en todo momento, más aún cuando la persona está en vulnerabilidad, esta meta se logrará combatiendo el problema de redes delincuenciales de los cuales sus víctimas son principalmente niños, niñas y mujeres.

La migración por el mundo laboral comprende la tercera meta y una serie de acciones tales como prohibir el trabajo y explotación infantil y promover el empleo decente a migrantes ya que muchas veces se les otorga el trabajo más pesado sin importar condición física, climatológica e inclusive empleos en los que se ejerce violación a sus derechos humanos como largas horas de jornada laboral, escasos o nulos minutos para alimentación y descanso, salario por debajo del mínimo y sin prestaciones de ley, exponiendo así su dignidad humana. Esta segunda y tercera meta tiene relación con los objetivos 5, 8 y 16 que corresponden a igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico y por último paz, justicia e instituciones sólidas respectivamente. Por cuarta se encuentra la reducción de costos a transacciones de las remesas, las transferencias que son enviadas a sus familiares de pronto cargan con una alta cuota que finalmente no es tanto el beneficio del dinero extranjero. Esta meta se relaciona con el objetivo 10 de la agenda que habla acerca de reducir las desigualdades que amenazan considerablemente a un desarrollo tanto en lo social como en lo económico, además, es un obstáculo para reducir o acabar con la pobreza.

Por último, el objetivo 17 titulado “alianzas para lograr los objetivos” haciendo alusión a la cooperación entre países, así como la intervención de organismos internacionales para cumplir satisfactoriamente dicha alianza compartiendo conocimiento, técnicas, políticas y uso de tecnologías.

#### 4. Caracterización de la frontera norte México-EEUU

México comparte límites internacionales con tres países: EEUU, Guatemala y Belice. La frontera norte de México está dividida en casi la mitad de su extensión por el Río Bravo (región noreste), que desemboca en el océano Atlántico en el golfo de México. La otra mitad es una zona de desierto y de semidesierto (región noroeste), que se extiende hasta Tijuana en el océano Pacífico (Hernández, 2020).

Según la Secretaría de Relaciones Exteriores, México en su frontera con los Estados Unidos de América, extiende una línea fronteriza a lo largo de 3,152 km desde el Monumento 258 al noroeste de Tijuana hasta la desembocadura del Río Bravo en el Golfo de México.

La Mojонера 258, originalmente conocida como monumento limítrofe #1, se erigió en las Playas de Tijuana el 10 de octubre de 1848, con el propósito de marcar la frontera entre México y los Estados Unidos.

Los Monumentos #1 y #258 están ubicados en las cercanías de dos importantes zonas fronterizas: Ciudad Juárez, Chihuahua – El Paso, Texas, y Ciudad de Tijuana, Baja California – San Diego, California, respectivamente, en la costa del Océano Pacífico (Duarte, 2023).

Estos monumentos fueron establecidos para demarcar la Línea Divisoria Internacional, en cumplimiento de los Tratados de 1848, 1853 y 1882, suscritos por ambos Gobiernos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (2023) relata que, en 1845, cuando los Estados Unidos anexionaron el territorio de Texas al suyo, y ésta aceptó su nueva condición, las relaciones diplomáticas de aquel país y México se rompieron, para dar pie al año siguiente a una guerra intervencionista.

La invasión estadounidense del territorio mexicano comenzó en 1846 y terminó en 1848 con la derrota nacional y la pérdida de grandes extensiones al norte del río Bravo.

El 2 de febrero de 1848 se firmó, en la villa de Guadalupe Hidalgo, cercana a la Ciudad de México, el Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, mejor conocido como Tratado Guadalupe Hidalgo, en el cual se asentaron las condiciones de rendición de México después de la invasión estadounidense.

A continuación, se muestra una representación de lo que antes era el territorio nacional mexicano, cuyos estados fueron anexados a EEUU gracias a dicho tratado.

**Mapa 1.** Mapa de la frontera norte de México antes del anexo.



**Fuente:** Historia Universal, (2023)

Se observa que los estados perdidos por México son: Nuevo México, California, Arizona, Colorado, Utah y Texas. Esto pudo haber modificado en algo la migración de hoy en día, ya que en los estados del ahora Estados Unidos de América tienen mucha concentración de mexicanos, sin embargo, las economías siempre serán diferentes y, por lo tanto, de igual manera se buscaría emigrar hacia el norte. Hernández (2020) asegura que en la frontera actual se incluyen 48 condados de EEUU esparcidos en los estados de Texas, Nuevo México, Arizona y California; del lado mexicano son 94 municipios fronterizos en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. El siguiente mapa muestra cómo se encuentra la línea fronteriza especialmente con el caótico muro construido con la finalidad de frenar la migración ilegal y controlar el cruce y crecimiento de la población en territorio americano. Se observa la barrera existente que se refiere a la especie de tubos que hace la misma función que el nuevo sistema de muro, simplemente por diferente material y altura pero que su fin es el mismo, separar ambas naciones.

**Mapa 2.** La frontera México-EEUU. Estado actual del muro entre ambos países.



**Fuente:** Política Exterior, (2024)

Pese a que el muro fronterizo entre Estados Unidos y México empezó a construirse hace más de un cuarto de siglo, fue la presidencia de Donald Trump la que le dio el mayor impulso y fama. No obstante, ni siquiera él logró construir un muro que recorriera toda la frontera. Su coste es inasumible incluso para la mayor economía del mundo (Gil, 2024).

La limitrofe es superficial, la naturaleza marca delimitaciones, pero el humano la recalca por intereses económicos y sociales como lo ha hecho el gobierno estadounidense, no obstante, el coste de la construcción de un muro de tal magnitud es muy alto y por ende se ha dificultado y alejado la acción de celebrar la culminación de dicha división.

La frontera México-EEUU, específicamente la frontera Tijuana-San Diego, es la más cruzada de todo el mundo occidental, esto gracias a la enorme inseguridad que se vive en otros puntos fronterizos como lo es Reynosa Tamaulipas que está en manos de grupos criminales como el Cartel del Golfo, Los Zetas y el Cartel del Noreste los cuales se encuentran en constantes disputas por lo que contribuyen también a que los migrantes sean víctimas de secuestros, asaltos e incluso homicidios. Es por eso que las personas prefieren optar por el camino más largo pero un poco más seguro y así no exponerse a tal grado.

(Nájar, 2018) En su investigación y de acuerdo con organizaciones civiles como la oficina en Washington para Latinoamérica (WOLA por su nombre en inglés), el 99% de los secuestros de migrantes no se investigan en México adoptando así una vulnerabilidad adicional.

Existen 53 puentes y garitas de entrada al territorio estadounidense. Los hay específicamente para actividades de carga y para el transporte de mercancías, y una gran parte de la exportación de México se traslada a través de esos puentes, asegura (Hernández, 2020). Se debe recordar que México y Estados Unidos son principales socios económicos es por eso que la exportación e importación se da en altos índices.

El cruce peatonal existe más sin embargo es para las personas que cuentan con documentación en regla entren y salgan sin mayor problema y retraso. Existen casos en los que habitantes en zonas fronterizas cruzan y retornan en un mismo día, por las facilidades con las que cuentan, aunque claro, lo hacen únicamente por conseguir alguna compra o que su empleo o lugar de estudio se encuentra en el otro país.

Hay puentes de ferrocarril que son parte de la historia, ya que la primera forma en que México se comunicó con EEUU fue a través del ferrocarril, a finales del siglo XIX. El 72% del comercio que cruza por la frontera entre México y EEUU involucra principalmente cuatro ciudades: Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Reynosa, las cuales cuentan con una mayor interacción en términos de flujos comerciales (Hernández, 2020). La Administración estadounidense documentó en diciembre de 2023 unos 250.000 cruces ilegales, un récord histórico desde que se llevan registros (Beauregard, 2024).

El Gobierno de Estados Unidos informó que se han reducido en más del 50% los cruces irregulares de inmigrantes en la frontera con México, pasando de 4.000 a 1.900 encuentros de migrantes por semana, según datos del Departamento de Seguridad Nacional de ese país. En un comunicado a finales de junio 2024, el Departamento de Seguridad Nacional informó que en junio se documentaron 83.536 “encuentros” de migrantes irregulares entre puntos de entrada, “el nivel más bajo desde enero de 2021”.

De acuerdo con (CNN Español, 2024) el 22% de los estadounidenses consideran que la inmigración es el principal problema del país, de acuerdo con una encuesta de Gallup de junio. Hace cuatro años, solo el 2% de los estadounidenses lo pensaba. Esto expone los movimientos migratorios en masas que se han dado en los últimos años, los pobladores del país receptor llegan a percibir de manera inconveniente la llegada de migrantes, ya que se ven como competencia por los empleos o se tiene la mentalidad de que llegan a quitar lo que es de ellos y de su familia.

## 5. Los avatares de los flujos migratorios en la frontera México-EEUU

Con los avatares esta investigación busca plantear con mayor explicación los motivos que orillan a las personas a salir de su país, se captan unos por decisión propia y algunos otros por factores externos como el entorno en el que se desenvuelven.

### 5.1 Remuneración, salario mínimo y desempleo

Para Montes de Oca, (2019) las brechas salariales entre estados de un mismo país o entre diferentes naciones son el principal “incentivo” para los migrantes. Asimismo, Montes de Oca cita a Solimano, (2013) el cual asegura que, la evidencia empírica demuestra que las brechas de ingreso per cápita tienen una fuerte correlación positiva con los incrementos de los flujos migratorios.

En el afortunado caso que las personas logren su desplazamiento, además de beneficiarse personalmente, se llega a beneficiar su familia que quedo en su punto de origen ya que, al enviar dinero este tiene un valor mayor y normalmente es utilizado para salir adelante en lo que sus necesidades les demanden, lo mismo ocurre con la economía local debido a las remesas y al tipo de cambio.

La globalización y el mercado generan este desplazamiento, en algunas veces es requerido, es decir mismas empresas ya sean mundiales o nacionales solicitan la presencia de trabajadores en alguna de sus plantas dentro o fuera de su territorio nacional según sea el caso. El desempleo es otra de las causas más importantes de los flujos migratorios, la relación es simple: si no hay empleo en un país la fuerza laboral se ve obligada a migrar para obtener salarios y así poder mantener un nivel mínimamente digno (Montes de Oca, 2019).

Un mejor empleo no solo es calificado por tener buena remuneración, sino que también se contemplan las prestaciones de ley, así como seguridad social y ser acreedores de oportunidades de crecimiento dentro de la empresa y personales.

### 5.2 Condiciones climatológicas y desastres naturales

Otra variable sobre migración es la condición ambiental, Montes de Oca, (2019) resalta que en muchos de los lugares donde ocurren fenómenos migratorios son los cambios climáticos los que propician el fenómeno migratorio, por ejemplo, los altos calores que provocan sequías han hecho migrar a bastantes campesinos en busca de mejores oportunidades. Ahora bien, la cuestión climática también tiene un panorama internacional ya que acorde con el Banco Mundial, podría haber 140 millones de personas migrantes internacionales debido a los cambios climáticos, de los cuales 17 millones serían de países latinoamericanos.

Los migrantes ambientales son personas o grupos de personas que, por razones de cambios repentinos o progresivos del medio ambiente que afectan adversamente su vida o sus condiciones de vida, se ven obligados a abandonar sus lugares de residencia habituales o deciden hacerlo ya sea con carácter temporal o permanente, y que se trasladan a otro lugar de su propio país o al extranjero (OIM, 2007).

El desplazamiento humano ocasionado por desastres repentinos se considera forzado y está asociado fundamentalmente con la destrucción de la vivienda y la afectación de los medios de vida.

En el caso de aquellos que ocurren de manera gradual, la distinción entre desplazamiento forzado y voluntario es más difícil de establecer. Se considera que estos desastres son producto de un deterioro ambiental antropogénico acumulativo, es decir, causado por la actividad humana, como la industrialización, la urbanización y el efecto invernadero producido por la acumulación de gases que emiten los combustibles fósiles a lo largo del tiempo.

Estos gases han ocasionado un calentamiento global que, a su vez, ha causado cambios en el clima y condiciones climatológicas extremas, lo que ha puesto en peligro la sustentabilidad de los ecosistemas y la seguridad humana. Los desplazamientos que ocurren en este escenario son considerados una estrategia de adaptación de las personas a los propios cambios y, por lo tanto, son planeados y voluntarios; no obstante, también pueden considerarse forzados en la medida en que las opciones para solventarlos se reducen drásticamente y la situación se percibe como una amenaza a la vida (Rubio, 2024).

La tranquilidad de las personas no es negociable y prefieren buscar un lugar más seguro y costeable que estar en una zona vulnerable a una o distintas catástrofes naturales, se sabe que la fuerza de la naturaleza va contra toda la humana por lo cual no se pueden prevenir o disminuir, es por eso que se habla del término "costeable" ya que no es conveniente seguir en un lugar si cada cierta temporalidad se tendrá que invertir dinero para reconstruir el daño que la naturaleza causa con sus fenómenos como huracanes, tsunamis, sismos o incendios.

### 5.3 Inseguridad y violencia

Actualmente se cuenta con mayor facilidad de tomar rumbo hacia el destino deseado ya que se tienen las facilidades de transporte que por mínimo te acercan al objetivo, la comunicación es primordial y es asombroso como hay personas que se dedican a cruzar personas ilegalmente como ejemplo: la frontera mexicana con Estados Unidos de América.

Según el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, (2021) los migrantes por inseguridad y violencia en México son en su mayoría mujeres, niñas y niños, lo que puede estar asociado a una mayor vulnerabilidad ante el incremento de la violencia en sus lugares de origen, pero también al hecho de que el 86.6% de los homicidios dolosos registrados entre 2015 y 2020 fueron de hombres. La migración tiene sus peligros, pues en la mayoría de las veces la mafia toma el control de las zonas con más "cruces" donde lamentablemente se dan otro tipo de delitos como secuestros, trata de blancas, asesinatos y tráfico de órganos e infantes.

La OIM señala que la frontera sur de México es el punto de entrada de más de 150.000 migrantes irregulares de Centroamérica en camino hacia los Estados Unidos, siendo las mujeres y los menores no acompañados grupos con una representación cada vez mayor. La frontera representa igualmente el centro neurálgico de las redes de traficantes y de tratantes, así como de abuso a migrantes y de violencia relacionada con el crimen organizado.

### 5.4 Educación

La educación es un derecho humano fundamental, tal como establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. La interacción entre migración y educación es un fenómeno complejo, que afecta a quienes se quedan, a quienes migran y a quienes los acogen. La educación y muy especialmente la escuela como institución, tienen un rol central en el desarrollo socio emocional de las niñas y los niños migrantes. La escuela debe ser un espacio de pertenencia.

Un lugar de bienvenida. Y un espacio de integración e intercambio entre la población migrante y la población de acogida. Por lo cual es necesario apoyar todo este espectro (Elías, Granada, Hadley, & Ortiz, 2022).

Existen dos sentidos, el efecto que tiene la migración sobre la educación y el que tiene la educación sobre la migración, en ambos sentidos se pueden ocasionar un factor al otro. Por ejemplo, los sistemas educativos deben planearse, adaptarse y ser evaluados conforme a las necesidades y el contexto de los estudiantes a los que va dirigido, es posible comparar las instalaciones, número de maestros, alumnos e incluso servicios como agua, luz e internet de una escuela de nivel básico en una zona rural a una residencial, existe una brecha pronunciada donde por obvias razones no se brinda educación con la misma calidad, mucho menos se encuentran instalaciones para continuar con sus estudios de nivel medio superior o superior, por lo que los alumnos tienen dos caminos a elegir; o emigran o abandonan sus estudios dejando su nivel educativo trunco, el cual en años futuros necesitaran para trabajar y buscar una mejor calidad de vida.

Por otro lado, está el efecto de la educación sobre la migración, es cuando universitarios o profesionales salen en busca de mejores oportunidades para ampliar o completar su esquema académico, así como su currículum y obtener un mejor empleo, con mayor salario, prestaciones, crecimiento profesional y generar experiencia.



## 5.5 Inclusión estructural y relacional

La inclusión educativa es el proceso mediante el cual se garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, necesidades o características, tengan acceso a una educación de calidad y relevante en un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso (Cortes, 2023). Así mismo, Elías, Granada, Hadley, & Ortiz (2022) observan que cuando se habla de inclusión estructural se habla de superar barreras administrativas que pueden restringir el acceso al sistema escolar.

Los estudiantes migrantes pueden encontrar dificultades en ambos tipos de inclusión. Es diferente solo aumentar la matrícula de estudiantes a lograr que ese mismo número consiga una adaptación suficiente para obtener el rendimiento y los resultados deseados. El manejo de salud mental es indispensable para quien emigra y así poder controlar y manejar emociones desatadas por cambios repentinos y fuertes sentimientos.

## 5.6 Derechos humanos

El papel de los derechos humanos es fundamental en este tema, hay que recordar que nuestros derechos los portamos en nuestra persona sin importar el lugar en el que nos encontremos por lo que son inalienables, es decir, no se pueden transmitir, prestar, pasar o quitar, se obtienen al momento de nacer y son garantías que nada ni nadie pueden violentar.

Una de las garantías es el derecho a una vivienda, y Montes de Oca, (2019) no lo deja pasar, pues observa que el costo de la vivienda es un factor importante en su mayoría para los migrantes internos, sobre todo para quienes viven en las ciudades y el costeo de su calidad de vida se va encareciendo. En México, es común ver que muchas personas que vivían en la Ciudad de México como habitantes originarios, es decir que fueron de los primeros o llevaban bastantes años viviendo ahí han cambiado su residencia a la zona periférica o "metropolitana" porque con el paso del tiempo y conforme más plazas, atractivos turísticos y centros comerciales se construyen, más se encarece el costo de la vivienda. El anterior proceso descrito es parte de un fenómeno denominado gentrificación, acorde con (Rojo, 2016).

Es una realidad que el costo de las cosas es cada vez más alto, al contrario de los salarios. Esto implica que se viva una crisis dentro de las familias, la ciudad se moderniza, pero aumenta la plusvalía y puede significar gran impacto en la calidad de vida para quienes no cuentan con los suficientes recursos o peor aún, que se encuentren en situación de desempleo.

Todas las personas contamos con objetivos y metas en la vida, hay necesidades que satisfacer y sueños anhelados que alcanzar, la migración es una salida que tomarla conlleva muchos riesgos pero que de igual forma quedarse en el lugar de origen no es opción para todos.

## 6. Políticas migratorias en México y EEUU

Las políticas migratorias son conjuntos de normativas, leyes, reglamentos y acciones gubernamentales que regulan y gestionan el flujo de personas a través de las fronteras de un país. Estas políticas suelen abordar aspectos como la admisión, la residencia, la deportación, la integración, el empleo y los derechos de los migrantes, lo dice la Escuela ELBS, (2024). Para aplicar estas políticas es necesario que cada país que vaya a implementarlas, debe tener establecido de manera oficial su territorio nacional, tanto terrestre como marítimo, ya que es el territorio en el que serán aplicables y válidas las políticas migratorias.

Verea, (2019) describe que, una política migratoria puede ser abierta o cerrada; la primera se caracteriza por ser generosa, flexible o liberal y, por lo general, permite la entrada de muchos de los extranjeros que lo solicitan por razones económicas, políticas o de reunificación familiar. Por el contrario, una política cerrada es inflexible, de corte conservador o restrictiva; tiene como objetivo principal escoger sólo a algunos de todos los que solicitan ingresar, quizá sobre la base de las ventajas para su economía y sociedad. Dicho proceso está vinculado con ciertas características que presenta el individuo, tales como raza y/o color de la piel, nación de procedencia, habilidades y capacidades, nivel educativo, recursos económicos, lazos familiares con los residentes o ciudadanos, entre otras variables.

Si no existieran políticas migratorias, la migración ilegal, no lo fuera; ya que los migrantes no estarían violentando ninguna ley, por consiguiente, existiera una movilidad globalizada libre pero también descontrolada porque en donde no hay normatividad, hay descontrol. Las zonas marginadas y con pobreza se hundirían más en estas condiciones por diversos factores ya que, resultaría más difícil obtener vías de desarrollo para ofrecer mayores oportunidades y con ello mejorar la calidad de vida. Las personas emigran al lugar que ellos creen que pueden conseguir mejor remuneración y crecimiento, por ende, todos lo harían y de esta manera las zonas poco desarrolladas se quedarían sin población en completo abandono y por el lado de los países desarrollados, generarían casos extremos de sobrepoblación.

Las políticas migratorias deben considerar tres objetivos según Martínez, (2000) los cuales son:

- Abordar las causas básicas de la migración; esto para identificar la raíz de este acontecimiento.
- Fomentar la cooperación y el diálogo entre los países a fin de maximizar los beneficios de la migración; es necesaria una coordinación internacional junto con los organismos internacionales que intervienen para brindar protección y soluciones a los problemas a los que se enfrentan los migrantes.
- Facilitar la reintegración de los migrantes que regresan a sus países de origen; en ocasiones simplemente los rechazan, pero únicamente de su frontera, sin asegurarse que la persona concluya su retorno a su país con éxito.

La política migratoria del Gobierno de México (2018-2024) se constituye sobre la base del respeto pleno de los derechos humanos a partir de un enfoque multisectorial, pluridimensional, corresponsable, transversal, incluyente y con perspectiva de género. Para dar cabal cumplimiento a esos fundamentos, la nueva política se sostiene sobre siete pilares que conjugan su implementación y gestión: la responsabilidad compartida; la movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura; la migración irregular; el fortalecimiento institucional; la protección de connacionales en el exterior; la integración y reintegración de personas en contextos de migración y movilidad internacional, y el desarrollo sostenible; estos principios son previstos en la Ley de Migración y en la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político; los instrumentos internacionales sobre derechos humanos; el paradigma migratorio del Pacto Mundial de Migración, y el Pacto Mundial sobre Refugiados, cuya adopción por parte de los Estados orienta su actuar en materia migratoria y, específicamente el de México, que ha sido desde su conformación uno de sus principales impulsores (Unidad de Política Migratoria, s.f.). El Protocolo de Protección a Migrantes (MPP) fue anunciado formalmente por la administración Trump el 24 de enero de 2019. Este protocolo requiere que ciertos ciudadanos de otros países que ingresen ilegalmente o busquen admisión sin la documentación adecuada a los EE. UU. desde México sean devueltos a México y esperen fuera de los Estados Unidos durante el tiempo que dure su trámite migratorio. Solo se les permite ingresar temporalmente a los EE.UU. para asistir a sus audiencias judiciales, Observatorio de Migración Internacional, (2021).

De acuerdo con U.S. Department of State, (2023) las personas que crucen ilegalmente la frontera de Estados Unidos: en general serán procesadas conforme a las facultades de expulsión acelerada del Título 8 en cuestión de días. El Título 8 es una política migratoria que permite al Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS por sus siglas en inglés) procesar de manera expeditiva y expulsar a personas que lleguen a la frontera estadounidense de forma ilegal, publicado en el sitio InfoPa'lante Colombia, (2024). Quedarán imposibilitadas de volver a ingresar en Estados Unidos por al menos cinco años si se ordena su expulsión y se supondrá que no son elegibles para pedir asilo conforme a la reglamentación propuesta sobre Elusión de Vías Lícitas (Circumvention of Lawful Pathways), cuando no medie una excepción aplicable.

### 1. Las voces de los migrantes en San Luis Potosí

Fueron entrevistadas personas en situación de migración en la capital potosina con el fin de conocer de primera voz el sentir de los migrantes así como el evento por el que atraviesan. A continuación se narran resultados presentando datos en porcentaje para su mejor y pronta interpretación.

#### 1.1 Información básica: nacionalidad, edad, género, escolaridad y motivos que orillan a migrar.

Se consiguió que 54% son mujeres y 46% hombres, una cifra que por los estereotipos que nos ha dejado la sociedad, sorprende; ya que se normaliza que el migrante sea una persona de sexo masculino por ser históricamente y en sentido machista el proveedor del sustento de los hogares.

Existe gran diversidad de nacionalidades radicando en San Luis Potosí, pues siendo 27 por ciento el país con mayor presencia es Honduras seguido de España y Guatemala con 18 % cada uno, cubanos representan el 10% y por la mínima se encuentran Colombia, Alemania y China con 9% para cada nacionalidad.

La edad promedio es de 25 años en mujeres y de 32 en hombres, por lo que se deduce que las mujeres salen de su país de origen más jóvenes que los hombres; esto tiene relación y da sentido en cuanto a la escolaridad ya que 36% curso bachillerato, 27 % licenciatura, 18% educación básica, 11 % presenta carrera profesional trunca y solo el 9% cuenta con doctorado, a excepción de este último, todos los estudios fueron cursados y finalizados en sus países.

Las variables que presentaron como causa para migrar fueron distintas, no obstante coinciden en un 35% que las razón por la que decidieron migrar es por empleo, pues consideran que en el Estado se ofrecen ofertas laborales con buenas condiciones, salario y prestaciones que contribuyen a mejorar su calidad de vida, además de que existen situaciones en los que fueron enviados por la misma empresa en la que laboraban en su país, esto representa el 9% de ese 35 por ciento. Lastimosamente un alto porcentaje (36%) sintieron la necesidad de buscar un destino debido a discriminación y amenazas por formar parte de la comunidad LGBT, sigla compuesta por las iniciales de las palabras lesbiana, gay, bisexuales y transgénero. Afirman que si decidían seguir radicando en la ubicación de su hogar, su integridad física se encontraría en constante peligro. Por delincuencia y situación actual cuyos países son Cuba y Honduras representan el 20%, el resto es por situaciones familiares y conocer nuevas culturas portando solo el 9

### 1.1 Destino, medios utilizados y ocupación

El destino potosino es el objetivo de un número considerable, el 82% eligió San Luis Potosí como su destino y no piensan retornar a sus países de origen debido a que se encuentran establecidos con un empleo y los que cuentan con título universitario visualizan crecimiento profesional, el 1% continua estudiando, por lo que no planean cambiar la estabilidad que les brinda esta oportunidad. El 7% regresará a su nación, el motivo es la familia y el 10% restante únicamente visitará a sus seres queridos ya que también tienen una vida hecha en San Luis Potosí. El estado fue elegido a sus criterios de seguridad, ubicación y economía.

Tiene mucho que ver el país del que marcharon, ya que eso de cierta manera definió los medios a utilizar para transportarse, lo más utilizado fue el avión con el 45% que coincide con las personas provenientes de Europa y Asia, así como los latinos que cuentan con licenciatura y que su poder adquisitivo era mayor al momento de migrar, el segundo medio y única opción para otros fue el autobús con un 36%, el tren fue utilizado por el 10%, porcentaje mínimo pero existente al igual que el 9% que corresponde a aquellas personas que viajaron en barco. Datos cerrados pero concretos compete al porcentaje de personas que viajaron acompañadas con su pareja sentimental y/o amigos (54%) y personas que viajaron solas (46%). Al arribar a un país desconocido pero con sueños por cumplir, comenzaron la búsqueda de empleo y es equilibrada la cantidad de personas que cambiaron su ocupación a las que no lo hicieron, siendo el 55 y 45 por ciento respectivamente.

### 1.1 Estabilidad, costos y apoyos

Aquellas que se vieron en la necesidad de cambiar su ocupación u oficio, se encuentran laborando en empresas en modalidad de operarios, mientras que el 45% afortunadamente dieron continuidad a su labor.

El valor del costo aproximado para viajar a San Luis Potosí depende el medio, el origen y el tipo de cambio, ya que ronda desde los 20,000.00 hasta los 62,000.00 pesos mexicanos por persona y \$0.00 las personas que hacen uso del tren, ocupando recurso solo para alimentación, en cambio la inseguridad fue más alta.

Los migrantes han encontrado estabilidad financiera y emocional, la cual se califica con tranquilidad, paz, libertad y justicia. Las autoridades mexicanas sólo intervienen en trámites correspondientes de las dependencias de migración, aunque las personas entrevistadas no dejaron pasar por alto el mal trato y abusos de autoridad hacia ellos, representado en el 63%. Únicamente el 9% dijo recibir asilo político mediante la ACNUR, una agencia de ayuda para refugiados pactada por la ONU.

Un caso en particular que generó mucho impacto es proveniente de Cuba, ya que tardó 9 meses en llegar a lo que ahora es su casa, su trayecto se retrasó por tener que cruzar otros países antes que México, seguido de otra persona la cual demoró 22 días puesto que viajó en tren, por lo regular los demás extranjeros hicieron de 12 a 48 horas para arribar en San Luis Potosí.

Las siguientes tablas muestran de manera resumida los porcentajes obtenidos de los datos más relevantes y poder realizar una comparación entre nacionalidades.

**Tabla 1.1** Presencia de nacionalidades

Presencia en el Estado de San Luis Potosí							
País	Guatemala	Honduras	España	Cuba	Colombia	Alemania	China
%	18%	27%	18%	10%	9%	9%	9%

**Fuente:** elaboración propia.

**Tabla 1.2** Causas de migración

Causas de migración				
Variables	Discriminación	Empleo	Delincuencia	Otra
Porcentaje	36%	35%	20%	9%

**Fuente:** elaboración propia.

**Tabla 1.3** Medios utilizados

Medios utilizados				
Transporte	Tren	Avión	Autobús	Barco
Porcentaje	10%	45%	36%	9%

**Fuente:** elaboración propia.

## Conclusión

La migración es el traslado que realizan las personas en busca de mejorar uno o diferentes aspectos de su vida, por motivos forzados o deseados. Este fenómeno no es una situación que haya surgido recientemente, nuestros ancestros la consideraban para conseguir sobrevivir o disfrutar de una vida tranquila ya que décadas atrás, incluso siglos, se vivía en medio de guerras y/o crisis económicas las cuales no permitían el goce pleno de la vida; en la actualidad, es un fenómeno que se presenta día con día en cualquier lugar del mundo, los países receptores no sólo son aquellos industrializados, de primer mundo o potencias sino que para las personas basta con salir de su nación y conocer nuevas oportunidades y así comenzar una nueva vida.

Las causas pueden aquejar de diferentes maneras debido a la diversidad que existe entre ellas, las más comunes son el empleo y la inseguridad, aunque también existe la migración forzada por otros factores como desastres naturales que además algunos de ellos son impredecibles. Los efectos que deja el paso de este desplazamiento pueden llegar a ser positivos al encontrar estabilidad y una mejor calidad de vida con mayor número de oportunidades, de mismo modo que, existen efectos negativos como el separarse de sus seres queridos, discriminación y literalmente comenzar una vida de cero.

México carece de instituciones que realmente cumplan para lo que fueron creadas, las políticas están establecidas sin embargo, falta el respeto y aplicación de las mismas. Abunda la escasez de sensibilidad e información entre la sociedad para crear una comunidad empática, se cree que los extranjeros llegan para arrebatar lo que les pertenece a los originarios del país. Existe xenofobia lo cual abre camino a la discriminación y malos tratos, esto se presenta en todos los sitios a los que los migrantes acuden como centros comerciales, supermercados e incluso en su trabajo. Así mismo, se requiere de una profunda investigación para empresas privadas que contratan personal extranjero, por el tema de violación de derechos humanos y dicriminación.

La migración no va a cesar principalmente por oportunidades, delincuencia y economía, es una situación que se debe analizar para no vulnerar los derechos humanos de ningún individuo y gestionar una disminución de migración ilegal ya que contrae muchos factores de riesgo inclusive la vida de las personas migrantes.

## Referencias

- Anguera, T. (1986). La investigación cualitativa . Obtenido de EDUCAR: <https://educar.uab.cat/article/view/v10-anguera>
- Babativa Novoa, C. A. (2017). Investigación cuantitativa. Bogota, Colombia : AREANDINA.
- Beauregard, L. (1 de Septiembre de 2024). Los cruces ilegales en la frontera de Estados Unidos con México aumentaron ligeramente en agosto. Obtenido de El País: <https://elpais.com/us/migracion/2024-09-01/los-cruces-ilegales-en-la-frontera-de-estados-unidos-con-mexico-aumentaron-ligeramente-en-agosto.html>
- Cantú, J., & Ezequiel, A. (2019). La migración internacional: un análisis de decisión de la teoría neoclásica a los espíritus animales. Obtenido de Revista Diarios del Terruno: <https://www.revistadiariosdelterruno.com/cantu-y-alpuche/>
- CNN Español. (17 de Julio de 2024). Cruces irregulares de inmigrantes en frontera México-EE.UU. se redujeron 50% desde restricciones al asilo de Biden. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2024/07/17/cruces-irregulares-inmigrantes-frontera-mexico-ee-uu-redujeron-50-orix#:~:text=22%25%20de%20los%20estadounidenses%20consideran,menos%20en%20la%20opini%C3%B3n%20p%C3%ABlica>.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2023). Se firma el Tratado de Guadalupe Hidalgo, por el que México pierde ante Estados Unidos los territorios de Texas, Nuevo México y Alta California. Obtenido de CNDH: [https://testwebqa.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-02/FRN\\_FEB\\_02-3.pdf](https://testwebqa.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-02/FRN_FEB_02-3.pdf)
- Cortes, D. (2023). ¿Qué es la inclusión educativa? Obtenido de Universidad CESUMA: <https://www.cesuma.mx/blog/que-es-la-inclusion-educativa.html>
- Duarte, H. (4 de Agosto de 2023). Mojonera 258: el monumento histórico entre la frontera de México y Estados Unidos . Obtenido de NORO: <https://noro.mx/noticias/la-mojonera-258-y-su-valor-historico-entre-la-frontera/>
- Elías, A., Granada, I., Hadley, E., & Ortiz, P. R. (Septiembre de 2022). Migración y educación: desafíos y oportunidades. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Migracion-y-educacion-desafios-y-oportunidades.pdf>
- Escuela ELBS. (3 de Abril de 2024). ¿Cómo se clasifican las políticas migratorias? Obtenido de Escuela ELBS: <https://escuelaelbs.com/clasificacion-politicas-migratorias/>
- García, J. (Octubre de 1993). Migración y Posmodernidad, efectos culturales. ¿Una nueva ciencia social fronteriza? Obtenido de Nueva Sociedad: [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2280\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2280_1.pdf)
- Gil, A. (6 de febrero de 2024). El mapa del muro entre México y Estados Unidos. Obtenido de El Orden Mundial: <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-muro-mexico-estados-unidos/>
- Hernández, A. (Octubre de 2020). La frontera México-Estados Unidos: asimetrías y transgresiones. Obtenido de Nueva sociedad: <https://nuso.org/articulo/la-frontera-mexico-estados-unidos-asimetrias-y-transgresiones/>
- Historia Universal . (2023). ¿Qué fue el Tratado de Guadalupe Hidalgo? Obtenido de Historia Universal: <https://historiauniversal.org/que-fue-el-tratado-de-guadalupe-hidalgo/>
- InfoPa'lante Colombia. (18 de Enero de 2024). 6 claves sobre el Título 8, medida que restringe el ingreso de migrantes irregulares a EE.UU. Obtenido de InfoPa'lante: <https://www.infopalante.org/es/articles/10858684507805>
- Martínez, J. (Diciembre de 2000). La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe : <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/dd7b4311-e5f3-451f-8c4e-5730ce52c4a5/content>
- Monjaraz, D. (29 de Septiembre de 2018). El enfoque modernista e histórico cultural de la migración. Obtenido de Grado Cero Prensa: <https://gradoceroprensa.wordpress.com/2018/09/29/el-enfoque-modernista-e-historico-cultural-de-la-migracion/>
- Montes de Oca, C. (30 de Octubre de 2019). NEOLIBERALISMO, MIGRACIONES Y PRECARIZACIÓN LABORAL EN MÉXICO. En C. Montes de Oca, NEOLIBERALISMO, MIGRACIONES Y PRECARIZACIÓN LABORAL EN MÉXICO (págs. 55-68). Ciudad de México: ISBN UNAM.
- Muguira, A. (s.f.). Tipos de entrevistas y sus características . Obtenido de Question Pro: <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-entrevista/>
- Nájjar, A. (10 de Noviembre de 2018). ¿Por qué la caravana de migrantes eligió la ruta más larga para cruzar México hacia EE.UU.? Obtenido de BBC News Mundo, México: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46166789>

## Referencias

- Observatorio de Migración Internacional . (4 de Mayo de 2021). La política migratoria en Estados Unidos: contrastes y coincidencias de Reagan a Biden. Obtenido de OMI: [http://www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/2696/Migraboletin\\_Anio3\\_Num6\\_ISSN\\_4mayo2021.pdf](http://www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/2696/Migraboletin_Anio3_Num6_ISSN_4mayo2021.pdf)
- OIM. (2007). Medioambiente, cambio climático y migración: Perspectiva y actividades de la OIM. Obtenido de [https://publications.iom.int/system/files/pdf/climatechangesp\\_final.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/climatechangesp_final.pdf)
- ONU. (2015). Panorama general de la migración en la Agenda 2030. Obtenido de ONU Migración : [https://publications.iom.int/system/files/pdf/sdg\\_es.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/sdg_es.pdf)
- Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). Migración, desarrollo sostenible y la agenda 2030. Obtenido de ONU Migración: <https://www.iom.int/es/migracion-desarrollo-sostenible-y-la-agenda-2030>
- Política Exterior . (2024). Mirar un mapa: Los mitos de la frontera del río Bravo/Grande. Obtenido de Política exterior: <https://www.politicaexterior.com/articulo/mirar-un-mapa-los-mitos-de-la-frontera-del-rio-bravo-grande/>
- Rojo, F. (2016). La gentrificación en los estudios urbanos: una exploración sobre la producción académica de las ciudades. Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.br/j/cm/a/wJPJP9xn8NvcrPdY6scwSb/abstract/?lang=es#>
- Rubio, L. (28 de Marzo de 2024). Desplazamiento por desastres en México y el mundo: la tragedia a la vista de todos. Obtenido de Otros Diálogos: <https://otrosdialogos.colmex.mx/desplazamiento-por-desastres-en-mexico-y-el-mundo-la-tragedia-a-la-vista-de-todos>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. (27 de Julio de 2021). Migrantes por inseguridad y violencia en México. Obtenido de Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe: <https://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/20210727/si/73795/migrantesmx>
- Tornos, A. (2006). HUMANISMOS Y TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES . Obtenido de UNICAN: <https://web.unican.es/campuscultural/Documents/Aula%20de%20estudios%20sobre%20religi3n/2005-2006/CursoTeologiaHumanismosYteorias2005-2006.pdf>
- U.S. Department of State. (27 de Abril de 2023). El Gobierno de EE. UU. anuncia nuevas medidas enérgicas para gestionar la migración regional. Obtenido de State Gov: <https://www.state.gov/translations/spanish/hoja-informativa-el-gobierno-de-ee-uu-anuncia-nuevas-medidas-energicas-para-gestionar-la-migracion-regional/>
- Unidad de Política Migratoria . (s.f.). Vision Ejecutivade la política migratoria: Principales componentes. Obtenido de Gobierno de México: [https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/2\\_Vision\\_ejecutiva\\_de\\_la\\_politica\\_\\_migratoria\\_\\_PRINCIPALES\\_COMPONENTES](https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/2_Vision_ejecutiva_de_la_politica__migratoria__PRINCIPALES_COMPONENTES)
- Vereá, M. (2019). Las políticas migratorias . Obtenido de MICISAN: [https://ru.micisan.unam.mx/bitstream/handle/123456789/20704/L0047-POLITICAS\\_MIGRATORIAS-21.pdf?sequence=1](https://ru.micisan.unam.mx/bitstream/handle/123456789/20704/L0047-POLITICAS_MIGRATORIAS-21.pdf?sequence=1)